

## **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES**

**ROSA VALDÉS HUIDOBRO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, COMO PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA MISMA.**

**DISPONE:** Convocar a la Mesa de Contratación del Parlamento de Cantabria para el miércoles, 4 de noviembre del año en curso, a las 10.00 horas, en la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, con el siguiente orden del día:

Único: continuar con el estudio de la documentación general y técnica obrante en el expediente de contratación del servicio de vigilancia del Parlamento de Cantabria para el periodo 2010-2011, y apertura del segundo sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, para su traslado a los técnicos a los efectos de su estudio y valoración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Cantabria, se convoca a esta reunión al letrado Director de Gobierno Interior, D. Angel L. Sanz Pérez, al Jefe de Servicio de Régimen Interno, D. Alfonso Rodríguez Serna, al Técnico de Equipamiento, D. Rubén Jesús Pérez Fernández, y a la Interventora, D<sup>a</sup>. Inmaculada Pedraz Álvarez, como vocales, y a la Jefa de Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales, D<sup>a</sup>. Pilar Monje Velarde, como Secretaria.

Santander, a 30 de octubre de 2009.  
LA SECRETARIA PRIMERA,

Fdo.: Rosa Valdés Huidobro.

TÉCNICO DE EQUIPAMIENTO.

JEFE DE SERVICIO DE RÉGIMEN INTERNO.

INTERVENTORA.

DIRECTOR DE GOBIERNO INTERIOR.

JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES.